



H. Ayuntamiento Constitucional del
Municipio de Rincón de Romos, Ags.

ACTA No. 18
DE LA XI REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
22 DE JULIO DEL AÑO 2019

Convocados en el Salón de Cabildos del Palacio de Gobierno Municipal de Rincón de Romos, Estado de Aguascalientes, con fundamento en el Artículo 78 del Código Municipal de Rincón de Romos, los CC. Profr. Francisco Javier Rivera Luevano, Presidente Municipal, MCEA. Miriam Elizabet Romo Marin, Ing. Héctor Castorena Esparza, Dra. Ma. Elena Chávez Durán, Lic. Luciano Alaníz Arellano, C. Agustín García Villalpando, C.P. Antonio Castorena Romo, Tec. Martín Palacios Hernández, Profr. Mario Sergio de Lira González, Lic. Claudia Raquel Puentes Negrete, Síndico Municipal; todos ellos miembros del H. Ayuntamiento 2017-2019, con el fin de llevar a cabo la Sesión Ordinaria de Cabildo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista y verificación de Quórum.
- II.- Declaratoria de apertura de la sesión.
- III.- Aprobación en su caso del orden del día.
- IV.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 10 de julio del presente año.
- V.- Análisis discusión y en su caso aprobación de Licencias Reglamentadas.
- VI.- Comparecencia del Director de Seguridad Pública Oficial de Policía Estatal Sergio Overa López.
- VII.- Análisis discusión y en su caso aprobación para destinar los recursos derivados de remanentes de ejercicios anteriores del Directo Municipal por la cantidad de \$12,475,664.17 (Doce millones cuatrocientos setenta y cinco mil seiscientos sesenta y cuatro pesos 17/100 M.N) a diferentes capítulos presupuestarios para el fortalecimiento de programas y servicios prioritarios en beneficio de la ciudadanía del Municipio de Rincón de Romos, Aguascalientes.
- VIII.- Clausura de la Sesión.

J.R.

Martín Palacios H.

[Signature]

1 / 7

[Signature]

PUNTO NÚMERO UNO.- En uso de la voz el Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Roberto Axel Armendáriz informa a los ediles presentes Al pase de lista se encuentran presente la mayoría de los integrantes del cuerpo de gobierno. Por lo que se cuenta con el quórum legal suficiente para instalar los trabajos de la sesión. De igual manera informa la Regidora Ma. Elena Dura y Regidor Agustín García Villalpando presentaron justificante para ausentarse de la presente sesión, dejando su votación por escrito para todos los puntos a tratar.

PUNTO NÚMERO DOS. - El secretario del H. Ayuntamiento, declara formal y legal la apertura de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo a las doce horas con catorce minutos del día 22 de julio del año dos mil diecinueve.

PUNTO NÚMERO TRES. - El Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno, invita al Honorable Cuerpo Colegiado que se pronuncie de manera económica si es de aprobarse el Orden del Día propuesto en convocatoria fechada el 19 de julio del año en curso, con número de oficio 2614. El cual es aprobado por unanimidad de los ediles presentes.

PUNTO NÚMERO CUATRO. - Para el desahogo del cuarto punto del orden del día, el Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno, Lic. Roberto Axel Armendáriz Silva, solicita la dispensa de la lectura del acta de la sesión extraordinaria de fecha 01 de julio del año en curso y la aprobación de su contenido, para lo cual pide el acuerdo de manera nominal; El cual es aprobado por unanimidad de los ediles presentes.

PUNTO NÚMERO QUINTO. - Para el desahogo del punto número cinco el Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Roberto Axel Armendáriz presenta análisis discusión y en su caso aprobación de la asignación de licencias reglamentadas:

1.- C. Silvia Marín Calvillo con giro de Merendero Bar, con domicilio ubicado en calle Manuel de Velasco Martínez # 109 col. Solidaridad, perteneciente a esta cabecera Municipal

2.- C. Norma Elena Noriega Suarez, con giro Venta de cerveza en b. c., vinos, licores en supermercados, minisúper y farmacia con autoservicio, en domicilio ubicado en calle Chapultepec # 203 Bario de Chora, perteneciente a esta cabecera Municipal.

3.- C. José de Jesús García García, con giro Billar con venta de Cerveza, en domicilio ubicado en calle Olivares Santana # 214-A en la Delegación de Pabellón de Hidalgo.

4.- C. Juan Macías Gómez, con giro Merendero Bar, en domicilio ubicado en calle Chichimecatl # 211 col. Estancia de chora, perteneciente a esta cabecera Municipal.

L.R.

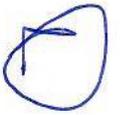
Martin Palacios H.

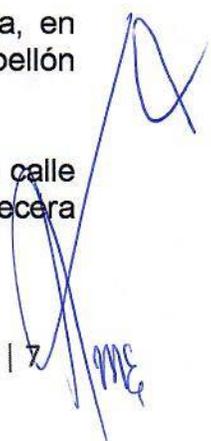


2 | 7

ME





Al término de la presentación de las solicitudes el Secretario del H. Ayuntamiento pregunta: Señores Regidores si alguien desea manifestarse respecto al tema que nos ocupa, adelante; Después de un análisis por el Honorable Cabildo, se acuerda la asignación de la solicitud presentada, que serán subsidiada en su etapa inicial conforme a lo que marca la ley de Ingresos, así mismo como estímulo al desarrollo de nuevos negocios en el Municipio para las siguiente licencia se autoriza la condonación del cobro del primer uso de suelo en los establecimientos que determine el titular de la licencia; Concluida la etapa de análisis y discusión, el Secretario del H. Ayuntamiento y Dirección General de Gobierno pregunta a cada uno de los Regidores el sentido de su voto nominal, quedando de la siguiente manera:

Profr. Francisco Javier Rivera Luévano	A FAVOR
MCEA. Miriam Elizabeth Romo Marín	A FAVOR
Ing. Héctor Castorena Esparza	A FAVOR
Dra. Ma. Elena Chávez Durán	A FAVOR
Lic. Luciano Alaníz Arellano	A FAVOR
C. Agustín García Villalpando	A FAVOR
C.P. Antonio Castorena Romo	A FAVOR
Tec. Martin Palacios Hernández	A FAVOR
Profr. Mario Sergio de Lira González	A FAVOR
Lic. Claudia Raquel Puentes Negrete	A FAVOR

Por lo que certifica que **ES APROBADO POR MAYORÍA DE LOS EDILES PRESENTES, ASIGNACION DE LICENCIA REGLAMENTADA QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA, TRES SERÁN SUBSIDIADAS EN SU ETAPA INICIAL UN APAGADA EN SU TOTALIDAD, CONFORME A LO QUE MARCA LA LEY DE INGRESOS.**

PUNTO NÚMERO SEXTO. - Para el desahogo del punto número seis el Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Roberto Axel Armendáriz presenta Comparecencia del Director de Seguridad Publica Oficial de Policía Estatal Sergio Overa López; En uso de la voz el Secretario del H. Ayuntamiento informa que el Director de Seguridad Publica no se presenta a la comparecencia envía únicamente un informe con estadísticas; Por lo que se ratifica que no se encuentra presente en esta sala el Oficial de Policía Estatal Sergio Overa López Director de Seguridad Pública del Municipio de Rincón de Romos, Ags., siendo las doce horas con veinte minutos, del día veintidós de julio de dos mil diecinueve, en virtud de los acuerdo que se tomen derivado de esta nula comparecencia, turnarlo a la siguiente sesión de cabildo y sea votado conforme a lo términos legales del Código Municipal de Rincón de Romos.

PUNTO NÚMERO SÉPTIMO. - Para el desahogo del punto número siete el Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Roberto Axel Armendáriz presenta, análisis discusión y en su caso aprobación para destinar los recurso derivado de remanentes de ejercicios anteriores del Directo Municipal por la cantidad de \$12, 475,664.17 (Doce millones

J.R.

Martin Palacios H.

3 | 7
[Signature]

[Signature]

[Vertical list of signatures]

cuatrocientos setenta y cinco mil seiscientos sesenta y cuatro pesos 17/100 M.N) a diferentes capítulos presupuestarios para el fortalecimiento de programas y servicios prioritarios en beneficio de la ciudadanía del Municipio de Rincón de Romos, Aguascalientes, por lo que solicita la presencia de Mtra. Delia Margarita padilla Guardado, Tesorero Municipal para que nos amplíe la información; En uso de la Voz Tesorero Municipal presenta:

Capítulo		Importe
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 2,077,111.66
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 1,503,346.78
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 5,345,205.73
4000	TRANSFERENCIA, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 50,000.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 3,500,000.00
Total general		\$ 12,475,664.17

OBRA PÚBLICA		AUTORIZAD
DIR MAPAL Obra Número 07001/2019 " Construcción de drenaje sanitario y red de agua potable, calle rafael y Privadas 1 y 2, Rincón de Romos"		\$ 266,106.98
DIR MAPL Obra Número 07002/2019 " Construcción de drenaje sanitario y red de agua potable avenida Ruta de la Plata, Rincón de Romos"		\$ 491,592.69
DIR MPAL Obra Número 07003/2019 "Programa de bacheo varias calles Municipio de Rincón de Romos"		\$ 577,680.00
DIR MPAL Obra Número 07004/2019 " Construcción de baños Unidad Deportiva Miguel Hidalgo, Rincón de Romos"		\$1,001,084.10
DIR MPAL Obra Número 07005/19 "Rehabilitación de Salones del Polideportivo la Mezquitera, Rincón de Romos"		\$ 160,356.31
DIR MPAL Obra Número 07008/19 "Ampliación de Red Eléctrica los Indios, Rincón de Romos"		\$ 41,399.34
cubierta de taxis		\$ 300,000.00
Apertura de calle tunel de potrerrillo		\$ 390,920.00
ampliación del templo de la boquilla		\$ 300,000.00
rehabilitación de alumbrado público del jardin comunidad puerto del muerto MANTENIMIENTO		\$ 46,086.80
construcción de cajón para cisterna mercado guel ijimenez		\$ 165,210.96
Cantera templo Pabellon de Hidalgo		\$ 250,000.00
Acondicionamiento oficinas de obras publicas		\$ 317,712.77
		\$4,308,149.95

L.R.

Martin Salas A.

[Handwritten signature]

4 | 7

ME

ESTIMULOS 2019

Descripción	Nombre	Cantidad	ESTIMULO AL PERSONAL	ISR	TOTAL
Presidente	Rivera Luevano Francisco Javier	\$ 50,000.00	\$ 65,299.18	\$ 15,299.18	\$ 50,000.00
Sindico	Puentes Negrete Claudia Raquel	\$ 50,000.00	\$ 65,299.18	\$ 15,299.18	\$ 50,000.00
Regidores	Romo Marin Miriam Elizabeth	\$ 50,000.00	\$ 65,299.18	\$ 15,299.18	\$ 50,000.00
	Palacios Hernandez Martin	\$ 50,000.00	\$ 65,299.18	\$ 15,299.18	\$ 50,000.00
	De Lira Gonzalez Mario Sergio	\$ 50,000.00	\$ 65,299.18	\$ 15,299.18	\$ 50,000.00
	Castorena Esparza Hector	\$ 50,000.00	\$ 65,299.18	\$ 15,299.18	\$ 50,000.00
	Chavez Duran Ma Elena	\$ 50,000.00	\$ 65,299.18	\$ 15,299.18	\$ 50,000.00
	Alaniz Arellano Luciano	\$ 50,000.00	\$ 65,299.18	\$ 15,299.18	\$ 50,000.00
	Garcia Villalpando Agustin	\$ 50,000.00	\$ 65,299.18	\$ 15,299.18	\$ 50,000.00
	Castorena Romo Antonio	\$ 50,000.00	\$ 65,299.18	\$ 15,299.18	\$ 50,000.00
Secretario del Ayuntamiento y Director Gral de Gobierno	Armendariz Silva Roberto Axel	\$ 50,000.00	\$ 65,299.18	\$ 15,299.18	\$ 50,000.00
Tesorera Municipal	Padilla Guardado Delia Margarita	\$ 50,000.00	\$ 65,299.18	\$ 15,299.18	\$ 50,000.00
Directora de Administracion	Carrera Reyes Tulia Estela	\$ 50,000.00	\$ 65,299.18	\$ 15,299.18	\$ 50,000.00
Director de Ecologia	Armendariz Garcia Roberto	\$ 50,000.00	\$ 65,299.18	\$ 15,299.18	\$ 50,000.00
Dirección de Obras Públicas	Rivera Reyes Efraim Uriel	\$ 50,000.00	\$ 65,299.18	\$ 15,299.18	\$ 50,000.00
Dirección Desarrollo Social y Concertación	Dimas Ruiz Salvador	\$ 50,000.00	\$ 65,299.18	\$ 15,299.18	\$ 50,000.00
Dirección de Accion Civica, Cultura y Deporte	Yolanda Reyes Gonzalez	\$ 50,000.00	\$ 65,299.18	\$ 15,299.18	\$ 50,000.00
Dirección de Regulacion Sanitaria	Maria del Rosario Cerda Alvarado	\$ 50,000.00	\$ 65,299.18	\$ 15,299.18	\$ 50,000.00
Director de Desarrollo Economico y Turismo	Noe Julian Terrones	\$ 40,000.00	\$ 51,013.47	\$ 11,013.47	\$ 40,000.00
Director de OOAPAS	Sergio Armando de Lara Valdez	\$ 30,000.00	\$ 36,850.62	\$ 6,850.62	\$ 30,000.00
Director de Servicios Publicos	Armando Perales	\$ 30,000.00	\$ 36,850.62	\$ 6,850.62	\$ 30,000.00
Jefe de Contabilidad	Dominguez Aguilar Irma	\$ 30,000.00	\$ 36,850.62	\$ 6,850.62	\$ 30,000.00
		\$ 1,030,000.00	\$ 1,336,950.57	\$ 293,249.33	\$ 1,030,000.00
		TOTAL NETO	TOTAL ESTIMULO	ISR	TOTAL

Al Termino de la presentación El Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Roberto Axel Armendáriz pregunta a los ediles presente si alguien desea manifestarse al respecto adelante; Concluida la etapa de análisis y discusión, el Secretario del H. Ayuntamiento y Dirección General de Gobierno pregunta a cada uno de los Regidores el sentido de su voto nominal, quedando de la siguiente manera:

Profr. Francisco Javier Rivera Luévano	A FAVOR
MCEA. Miriam Elizabeth Romo Marín	A FAVOR
Ing. Héctor Castorena Esparza	A FAVOR
Dra. Ma. Elena Chávez Durán	A FAVOR
Lic. Luciano Alaníz Arellano	A FAVOR
C. Agustín García Villalpando	A FAVOR
C.P. Antonio Castorena Romo	A FAVOR
Tec. Martin Palacios Hernández	A FAVOR
Profr. Mario Sergio de Lira González	A FAVOR
Lic. Claudia Raquel Puentes Negrete	A FAVOR

Lira

Martin Palacios A.

[Signature]

Por lo que certifica que **ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS EDILES PRESENTES, DESTINAR LOS RECURSO DERIVADO DE REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES DEL DIRECTO MUNICIPAL POR LA CANTIDAD DE \$12, 475,664.17 (DOCE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 17/100 M.N) A DIFERENTES CAPÍTULOS PRESUPUESTARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS Y SERVICIOS PRIORITARIOS EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA DEL MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGUASCALIENTES.**

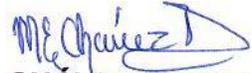
PUNTO NÚMERO OCHO. - No habiendo otro asunto que tratar se da por clausurada la asamblea a las catorce horas con quince minutos del día veintidós de julio de dos mil diecinueve. Firmando los que en ella intervinieron, para los usos y fines legales a que haya lugar.

----- DAMOS FE -----

PROFR. FRANCISCO JAVIER RIVERA LUÉVANO
PRESIDENTE MUNICIPAL


MCEA. MIRIAM ELIZABETH ROMO MARÍN
REGIDOR


ING. HÉCTOR CASTORENA ESPARZA
REGIDOR


DRA. MA. ELENA CHÁVEZ DURAN
REGIDOR


LIC. LICIANO ALANÍZ ARELLANO
REGIDOR


C. AGUSTÍN GARCÍA VILLALPANDO
REGIDOR


C.P. ANTONIO CASTORENA ROMO
REGIDOR

Martin Polucios A.

Martin Palacios H.
TEC. MARTIN PALACIOS HERNÁNDEZ
REGIDOR

Mario Sergio de Lira González
PROFR. MARIO SERGIO DE LIRA GONZÁLEZ
REGIDOR

Claudia Raquel Puentes Negrete
LIC. CLAUDIA RAQUEL PUENTES NEGRETE
SINDICO PROCURADOR

Roberto Axel Armendáriz Silva
LIC. ROBERTO AXEL ARMENDÁRIZ SILVA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
Y DECTOR GENRAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL